

Machala, 1 de Abril de 1.999

Señora

CHIN LIU CHANG CHUNG

Ciudad:

De mis consideraciones :

Cumpleme comunicar que la Primera Junta General Universal de Accionistas de la compañía CHENCAM C. A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirla para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

CHENCAM C. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el día 19 de Marzo de 1.999, fue aprobada mediante Resolución # 99-6-1-1-0144 del Intendente de Compañías de Machala en fecha veintitrés de Marzo de 1.999, y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, el día 31 de Marzo del mismo año.

Atentamente,

*Soraya de lahen*

Silvia Soraya Cevallos Reyes  
SECRETARIA AD-HOC

RAZON : Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CHENCAM C. A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.  
Machala, 1 de Abril de 1.999

*Chi Liu Chang Chung*

CHI LIU CHANG CHUNG  
PRESIDENTE

C. I. # 1708602667

Puerto Bolívar - Av. Bolívar Madero Vargas y Barrio 1 de Abril

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 309 y anotado en el Repertorio bajo el No. 499.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 6 de Abril de 1.999



*Carlos Miguel Gallardo Hidalgo*  
**CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON MACHALA**